

PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PERIODISMO
Asignaturas Optativa y Obligatoria
Calendario del 2020-2021

Procedimiento	Plazo	Lugar
<u>Único plazo de presentación de solicitudes</u> para el primer y segundo cuatrimestre del curso	Del 22 de Junio al 5 de julio de 2020	Secretaria virtual Prácticas externas
Publicación de las listas provisionales	22 de julio de 2020	Web de la facultad
Presentación autoprácticum	Desde el 22 de junio hasta el 11 de septiembre	http://www.uvpracticas.com
Plazo de presentación de reclamaciones	Del 23 al 26 de julio de 2020	Oreip@uv.es
Publicación de las listas definitivas	29 de julio de 2020	Web de la facultad
Primera sesión de Ranking Elección de la práctica telemáticamente	Del 14 al 18 de septiembre de 2020	http://www.uvpracticas.com
Segunda sesión de Ranking Elección de la práctica telemáticamente	Del 15 al 18 de diciembre de 2020	http://www.uvpracticas.com

Toda la información está publicada en la página web de la Facultad (www.uv.es/filtradcom) en el enlace [PRÁCTICAS EN EMPRESAS](#).

Tanto para la **ASIGNATURA OBLIGATORIA** como para la **OPTATIVA**

- Hay que hacer la solicitud por la secretaria virtual (correo.uv.es) en el plazo establecido y matricularse junto con el resto de las asignaturas el día que se tiene asignado. Después de la adjudicación se comprueba que el alumnado tiene adjudicada una plaza, ha hecho la solicitud y está matriculado.

El alumnado que no ha obtenido plaza en la primera adjudicación deberá asistir a la segunda adjudicación.

IMPORTANTE: El alumnado que se matricule en la asignatura de prácticas pero no haya presentado la solicitud de prácticas en el plazo establecido o, no haya elegido plaza de prácticas, se le dará de baja de oficio en su matrícula por los servicios administrativos de la Facultad. En el caso de ser anulada la asignatura de prácticas optativas se le comunicará y, si es el caso, se le dará la opción de completar su matrícula con otra optativa con plazas libres.

Si no se acepta ninguna plaza en la primera adjudicación es obligatorio ir a la segunda adjudicación para poder elegir una empresa.

AUTOPRÁCTICUM

- No se tendrá en cuenta ninguna oferta de autoprácticum sin la solicitud previa a través de la secretaria virtual de estudiantes: <http://correo.uv.es>

OBSERVACIONES:

La solicitud de las prácticas externas extracurriculares (voluntarias, sin correspondencia con créditos) se hará a través de la página de *Prácticas Empresas* [ADEIT](#)